

FNE rebate recurso de protección interpuesto por la Universidad Católica

En un escrito de 64 páginas, la Fiscalía Nacional Económica (FNE) defendió sus atribuciones para realizar estudios sobre la evolución competitiva de los mercados y su facultad para requerir a los particulares los antecedentes que estime necesarios para su desarrollo.

El documento forma parte de la tramitación de un recurso de protección interpuesto por la Universidad Católica (UC) en contra de la FNE.

El litigio comenzó con un requerimiento de información hecho por la FNE en el marco del "Estudio de Mercado sobre la Educación Superior", que el organismo inició en enero pasado, para lo cual pidió antecedentes a casas de estudios de todo el país.

El 26 de junio, la casa universitaria recurrió a la Corte de Santiago, solicitándole que deje sin efecto el requerimiento de información hecho por la FNE. La UC alega que su contraparte, entre otras infracciones, transgrediría la garantía constitucional que establece el respeto y protección a la vida privada

y a la honra de la persona y su familia, y, asimismo, la protección de sus datos personales. "La FNE quiere imponer, mediante amenazas, que la UC le entregue un conjunto de datos personales de sus estudiantes y egresados, sin su consentimiento", sostuvo.

La FNE solicitó a la Corte que rechace la acción de la UC y tachó de débiles y extemporáneos los argumentos, con un fin dilatorio. "Tergiversa los hechos relacionados con la solicitud efectuada por la FNE", remarcó.

La fiscalía afirma que la acción de la UC no tiene precedentes en la institucionalidad de libre competencia nacional y que acceder a lo solicitado tendría consecuencias sistémicas que "podrían extenderse mucho más allá de los estudios sobre la evolución competitiva de los mercados (...), causando incalculable detrimento a las capacidades de este Servicio para cumplir con su cometido legal en prácticamente toda la extensión de sus funciones y con ello, un grave menoscabo del interés general proyectado al orden económico nacional".